

ACTA II DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PEÓN/A OFICIOS MÚLTIPLES EN BASE A LA ORDEN EPS/13/2020, DE 4 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA 2020 DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

En Cabezón de la Sal, el día 10 de septiembre de 2020, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, a las 8:00 horas y en el marco de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal por parte del Servicio Cántabro de Empleo de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales para el desarrollo del proyecto “**MANTENIMIENTO DE ZONAS NATURALES Y PROMOCIÓN DEL TURISMO VERDE**”, se reúne el Tribunal de Selección con el siguiente orden del día:

- Realizar el listado de aspirantes admitidos y excluidos y la baremación de méritos del **2º listado** de “peón/a de oficios múltiples”.

Como resultado, el listado de aspirantes admitidos y excluidos y la baremación de méritos es:

Admitidos:

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE	FORMACIÓN
***3201**	CABA SARABIA ARTURO	0,00
***9960**	MENOCAL PUENTE CARMEN	0,00
***2066**	RODRIGUEZ FERNANDEZ M PILAR	0,00

Excluidos: no hay candidatos/as excluidos/as

En Cabezón de la Sal, a 10 de septiembre de 2020

Fdo.: D. Pablo Caviedes Cueto

Fdo.: D. Manuel Bustara Fernández

Fdo.: Dña. Julia Labiano Gutiérrez